MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 4.196.-/

MAT: ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA Y APRUEBA FINIQUITO MARÍA TRONCOSO MONROI.

LAJA, 14 JUN. 2016

VISTOS:

1. Carta de renuncia voluntaria de fecha 01.06.16 presentada por la Sra. María Delfina Troncoso Monroi, Asistente de Aula, reemplazante en la Escuela G-1203 "Diego José Benavente", aceptada por el Sr. Alcalde.
2. Decreto Alcaldicio Nº 1.730 de fecha 23.03.16 que aprueba Contrato de Trabajo con la Sra. María Delfina Troncoso Monroi.
3. Contrato de Trabajo de fecha 04.03.16.
4. Finiquito, celebrado con fecha 02.06.16.
5. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **ACÉPTASE** Renuncia voluntaria de la funcionaria que se indica, el 31 de mayo de 2016, por la causal señalada en el Art. 159 Nº 2 Código del Trabajo:

Nombre María Delfina Troncoso Monroi
RUT

2.- **APRUÉBASE** finiquito de fecha de 02 junio 2016.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/
- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/